

## **PUBLICACION AYUDAS PLAN PEL DIPUTACION**

La Diputación de A Coruña, ha publicado recientemente en el Boletín provincial una batería de ayudas destinadas a empresas y autónomos (denominadas PEL).

Se trata de cuatro ayudas con las siguientes características:

### **1-PEL-EMPRENDE INVESTIMENTO**

Ayudas para el fortalecimiento del tejido empresarial en los ayuntamientos de A Coruña a través del apoyo a la inversión en bienes inventariables.

#### **Beneficiarios:**

Pequeñas, medianas empresas, microempresas y personas autónomas que desarrollen una actividad económica, **con domicilio fiscal y como mínimo un centro de trabajo en un ayuntamiento de la provincia de A Coruña de menos de 10.000 habitantes.**

#### **Gastos subvencionables**

Inversión en equipamiento nuevo de Aplicaciones informáticas, Maquinaria, Mobiliario y Equipos para procesos de información. Es preciso que el presupuesto de inversión sea como mínimo de 3.500,00 € y el presupuesto máximo subvencionable no podrá exceder de 25.000,00 €.

#### **Cuántías la ayuda:**

La ayuda es de un 70% del presupuesto:

Importe mínimo de la subvención: 2.450,00€ (70% del presupuesto)

Importe máximo de la subvención: 17.500,00€ (70% del presupuesto)

### **2-PEL-AUTÓNOM@S**

Ayudas para el fomento del emprendimiento y al trabajo por cuenta propia en los municipios de menos de 20.000 habitantes.

#### **Beneficiarios:**

Personas autónomas que desarrollen una actividad económica, con domicilio fiscal en un ayuntamiento de A Coruña de menos de 20.000 habitantes y una antigüedad máxima ininterrumpida de 5 años

**Importe subvención:**

- Mínimo: 1.200,00€ - Máximo: 2.400,00€ (\*200€/mes por cuota subvencionable).

Esta ayuda es incompatible con cualquier otra ayuda pública o privada para financiar los mismos conceptos subvencionados en esta convocatoria (incompatible con tarifa plana).

**3-PEL-PEMES CREACIÓN E AMPLIACIÓN CADRO PERSOAL**

Ayudas a la creación y ampliación del cuadro de personal de pequeñas, medianas empresas y microempresas (pymes y autónomos).

**Beneficiarios:**

Pequeñas, medianas empresas, microempresas y personas autónomas con domicilio fiscal en ayuntamientos de la provincia de A Coruña con una población menor de 20.000 habitantes.

**(Excluidos el resto de Ayuntamientos)**

**Importes del presupuesto de gastos:**

- Mínimo: 1.428,58€ - Máximo: 21.428,58€

**Importes de la subvención:**

- Mínimo: 1.000€ - Máximo: 15.000€

Porcentaje subvención: 70% del presupuesto de gasto

**Gastos subvencionables:**

Los costes salariales y de seguridad social de la contratación de un/una trabajador/a a jornada completa o parcial durante un período mínimo de 6 meses y máximo de 12 meses dentro de la anualidad del 2023.

#### 4-PEL-PEMES MANTEMENTO

Ayudas al mantenimiento del cuadro de personal de pequeñas, medianas empresas y microempresas.

**Beneficiarios:**

Pequeñas, medianas empresas, microempresas y personas autónomas beneficiarias de la subvención PEL-Pemes Creación y ampliación 2023, que realizaron la contratación de manera indefinida inicialmente o con carácter previo a la presentación de la solicitud de ayudas PEL-Pemes Mantenimiento 2024.

**Importe del presupuesto de gastos:**

- Mínimo: 2.000€ - Máximo: Hasta 22.000€ según el colectivo.

**Cuantía de la subvención:**

- Mantenimiento del contrato indefinido.

Mínimo: 1.000 € Máximo: 11.000 € dependiendo del Colectivo del trabajador.